



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

| | |
|----------------------------------|--------------------------|
| Referencia: | 2021/7594L |
| Procedimiento: | Sesiones de Pleno |
| Interesado: | |
| Representante: | |
| SECRETARIA_ (RFERNANDEZP) | |

DECRETO DE LA ALCALDIA PRESIDENCIA

DECRETO DE CONVOCATORIA

Visto el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de régimen Local, artículo 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. DISPONGO:

Convocar al AYUNTAMIENTO PLENO, a la sesión extraordinaria:

DÍA DE LA SESIÓN: MIÉRCOLES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2021
HORA: A LAS 11:30 HORAS
LUGAR: SALÓN DE PLENOS

ORDEN DEL DÍA

| | |
|----------------------|---|
| PUNTO ÚNICO.- | MODIFICACIÓN DE CRÉDITO ENTRE APLICACIONES DE DIFERENTE ÁREA DE GASTO EN EL CAPÍTULO II DEL PRESUPUESTO 2021.- |
|----------------------|---|



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Lo manda y firma en San Pedro del Pinatar: